El Eco de Cartagena.

AÑO XXIX.—NUM. 8397 DIARIO DE LA NOCHE TELÉFONOS NÚMS. 4 Y 58

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas: tres meses, 6 id.—*Provincias*, tres meses, 7'50 id.—*Extranjero*, tres meses, 11'25 id.—La suscrición empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 166.—Administrador, *D. Emilio Garrido López.*

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Sábado 2 de Noviembre de 1889.

DESPIERTA.

Despierta Elisa: el matinal albor
Las densas sombras ahuyentando va,
Y vuela ahora perfumada ya,
Sus alas leves en la fresca flor.
Ven; no hay encanto, para mi mayor
Que el que tu vista á mis sentidos da,
Ven, que en las tazas humeando está
El aromado y sin igual licor,
Café de *El Barco de Valencia* es,
De el que te gusta con pasión á tí
Porque conserva á par nuestra salú.
Por él sin fiebre y con color te ves,
Por él me tienes á tu lado á mí
¿Serás ingrata con *El Barco* tú?

Los exquisitos chocolates, cafés y tés de *El Barco de Valencia* se venden en todas las tiendas de ultramarinos en la provincia de Murcia, representante general para las ventas al por mayor Benigno Sánchez Risueño, 3 Caridad 3. Cartagena.

Recomendamos.—Quinina dulce Baeza.—(Véase anuncio 3.ª plana.)

REFORMAS LOCALES.

I.

Sr. Director de EL ECO DE CARTAGENA.

Mi estimado amigo: Hace algún tiempo vengo observando con gran placer la campaña de toda esa prensa local en favor de una recta, activa y honrada administración municipal que destierre los abusos y abandonos que tanto perjudican los intereses, el crecimiento y desarrollo de nuestra querida ciudad; pero me parece que los nobles deseos y muy legítimas aspiraciones de aquellos periódicos, no producirán, por desgracia, otro efecto que justificar una vez más el cumplimiento de sus deberes y el convencimiento íntimo y profundo de que la sinceridad electoral desapareció, si es que alguna vez se vió por el mundo de la política por brevísimos instantes, para cobijarse en el rincón de algún otro libro de derecho administrativo.

Las denuncias de *El Amigo de Cartagena* contra el mismo alcalde y sus agentes; las lamentaciones de *El Mediterráneo* con sus especialísimas teorías, más aceptables por sus intenciones que por sus formas y conceptos jurídicos; la sólida argumentación que revelan en este mismo tema las tendencias en extremo plausibles de *La Gaceta Minera* y las incesantes voces de alerta de su apreciable periódico, que cual soldado veterano, en estas campañas reparte consejos á amigos y camaradas, poniéndoles de relieve los vicios y marcándoles con su experiencia, con su templanza y con su saber los nuevos derroteros para llegar al término deseado, todos, todos esos periódicos, que son los únicos que constantemente recibo, llevan á mi ánimo el triste, tristísimo presentimiento de que esa variedad de opiniones en la unidad de la idea que noblemente persiguen, será la *vox clamantis in deserto* de otras tantas épocas electorales.

De nada servirá para las próximas elecciones los preceptos legales dictados en busca de una sinceridad electoral que no parece, ni tampoco la extensión de los plazos y términos últimamente concedidos para abrir ancho campo á los electores y facilidades sin cuento á los municipios, si las marrullerías de la administración y las alcaldadas de los caciques hacen inútiles los recursos y derechos del elector é ilusorias y valdías aquellas operaciones que no dan otro resultado que un padrón mistificado, sin otro mérito que sus lazarinos nombres vivificados por el amor de sus amigos, viniendo á ser ese padrón, rectificado por el anterior, poco menos que una pequeña necrópolis.

La farmacopea de esa prensa periódica ha sumministrado toda clase de medicamentos y hasta infalibles específicos para que haciéndose unas elecciones verdad, formen y constituyan el Ayuntamiento personas de arraigo, de influencia y de responsabilidad, si bien algún diario como *El Mediterráneo* se pronuncia por la gente joven unas veces, y otras por los hombres independientes, diciendo en un momento de entusiasmo: «Preciso es, en bien de Cartagena, que esos hombres independientes vayan al Municipio, á las Provincias y á las Cortes, á no hacer por supuesto, más política que la política de Cartagena, ni atender más intereses que á los intereses de Cartagena, ni pensar en otra cosa que en la prosperidad de Cartagena. ¿Qué hay de exagerado, de improcedente ó de falta de lógica en nuestros deseos? ¿Que son irrealizables? ¿Que son utópicos?

Tu dixisti.

Las inspiraciones, los deseos y los sentimientos que *El Mediterráneo* patentiza en la serie de artículos «Cartagena y sus Hombres,» son verdaderamente dignos de aplauso, contestando con las últimas preguntas del párrafo transcrito á las afirmaciones que sienta al principio; pero sin entrar á discutir la ortodoxia política administrativa de sus doctrinas, muy lejanas por cierto de las impurezas y realidades de la vida, ¿crees tú, mi querido amigo, que para sostener aquella tésis es preciso mandar á los *hombres viejos* que indica al panteón del olvido, para cuando sea preciso convertirlos en un senado consulto que emita el dictamen que se le pida y acepte en ciertas condiciones y con determinadas salvedades? ¿Puede la nueva generación, tan virgen como se quiera, condenar á aquellos *hombres viejos* á la misión meramente pasiva que *El Mediterráneo* propone en un momento de delirante entusiasmo? ¿Con qué derecho la generación nueva pretende imponer la pena de *capitis-disminutión* á la generación antigua, pasada y vieja, si es que así quiere considerársela?

No es ese el camino más franco y expedito para llegar al límite de las aspiraciones legítimas de tan valeroso é ilustrado periódico: mejor que ese es la senda emprendida por *La Gaceta Minera* en sus artículos «Elecciones municipales» y más acertados los procedimientos y observaciones de tu periódico en los titulados «Los Electores» y Despierta Ferro.»

Es verdaderamente lamentable también que un periódico de tan buen juicio y de tan sanas intenciones como lo es *El Mediterráneo*, descienda á establecer comparaciones entre determinadas y dignísimas personalidades, mezclándolas en asuntos de carácter puramente local y administrativo como lo son siempre los que fectan á la administración municipal de Cartagena.

¿Para qué necesita «El Mediterráneo», en esta clase de debates sacar á plaza los nombres, siempre respetables de los generales Cassola y Mario, sentando afirmaciones tan rotundas como él quiera, pero tan inesactas como son las que estampa en sus columnas? ¿A qué mezclar y confundir la defensa de los intereses municipales con la mayor ó menor popularidad y simpatías que política ó particularmente les merezcan aquellos dignísimos generales?

Ya es esta carta muy larga; y para continuarla otro día y demostrar con argumentos incontrovertibles la lastimosa confusión en que ha incurrido «El Mediterráneo» y lo contraproducente de su campaña haciendo la causa sin quererlo, de ciertos elementos políticos y con grave daño de los intereses de nuestra ciudad, permítame mi querido amigo, que dé descanso á mi pluma.

Te ofrecí hace tiempo una série de artículos sobre *reformas locales*, y aun cuando en esta carta nada te habla de ellas a parecer, es sin embargo la más fundamental, la que á todos ocupa en los presentes instantes, «Las futuras elecciones municipales»: porque si llegara á formarse un Ayuntamiento compuesto de hombres de gran rectitud y de buena voluntad, las demás reformas vendrían pronto y con suma facilidad.

No te extrañe que trate en estas cartas de algunas *cuestiones incidentales*, porque son como un complemento en toda clase de escritos, dando así mayor animación é interés á esta correspondencia.

Adios, y hasta otro dia se despide tuyo affmo. amigo

EL CORRESPONSAL

Madrid, 30 de Octubre de 1889.

ECOS DE MADRID.

1 de Noviembre 1889.

¿Necesitaré recomendar á los lectores que asistan á la representación del *D. Juan Tenorio* después de haber saboreado los buñuelos y de haber visitado los sepulcros de sus parientes, amigos y conocidos?—Juzgo que esta recomendación es inútil, los pueblos tienen respetables costumbres, que á veces tardamos en comprender pero que al fin y al cabo llegamos á explicárnoslas.

Sin esos linderos en el camino de la vida no sabriamos por donde caminar y nos perderíamos en las sinuosidades de las múltiples y tentadoras sendas que salen á nuestro encuentro.

Gracias á la costumbre de comer buñuelos y de visitar los cementerios para solemnizar la Fiesta de Todos los Santos alegran ó entristecen nuestra existencia, pero de todos modos la llenan, multitud de recuerdos y de esperanzas.

En estos días la costumbre de asistir á las representaciones del famosísimo drama de Zorrilla es una evocación de pasadas emociones ó la satisfacción de un deseo inconsciente, tenaz, incomprensible á inesplicable. El joven y el viejo se reunen en los ardientes versos del poeta, en las valientes y arriesgadas escenas del drama, el primero como el recluta que va á entrar en campaña, el segundo como el veterano que tiene cubierto el pecho de cruces y medallas y el cuerpo de cardenales y cicatrices.

El único que no solo no goza ni se divierte y antes por el contrario debe ponerse de un humor endiablado, es precisamente el autor del drama que ve coger el fruto todos los años de la semilla que él acertó á sembrar en tan buena tierra. Puede calcularse que desde el 29 de Octubre hasta el 15 de Noviembre se verifican un millar de representaciones del *D. Juan Tenorio* en la Península y Ultramar. No bajarán de 25 á 30 mil duros los derechos que cada año religiosamente cobran los propietarios de la obra que valió á su creador dos ó tres mil pesetas, y paren ustedes de contar. Porque son dos los poseedores de esta mina literaria: uno que solo cobra los derechos de Madrid y otro que saborea los del resto de España. ¡Que bien habría pasado su vida Zorrilla si desde que dió al teatro su *D. Juan Tenorio* hubiera cobrado lo que ha producido el perseguidor de buenas mozas y el acuchillador de valientes! ¡Qué de millones poseería el poeta que para no morirse de hambre ha tenido que aceptar una pensión relativamente modesta, que por conducto de la administración pública le regalan los contribuyentes! No le queda más que el consuelo de gozarse sabiendo que dos familias aumentan anualmente su fortuna con los versos que al brotar de su pluma no pudo imaginar que cada letra era lo menos una moneda de cinco duros.

—También á él le han coronado y á nosotros no, podrán decir los copropietarios de su obra.

¿Pero que es una corona de laurel en comparación de un elevado pedestal formado por billetes de Banco?

De todos modos no debe el gran poeta Zorrilla creerse en lo más alto de la cumbre. Precisamente hace unos días que otro gran poeta Antonio Grilo ocupaba un asiento á mi lado en un modesto y vulgar tranvía que iba á partir de la Puerta del Sol.—Los infinitos vendedores que allí pululan se acercaron á la plataforma gritando cada cual su mercancía.

—A cinco céntimos la coronación de Zorrilla, voceó uno.

—A diez céntimos la despedida de Frascuelo, gritó otro.

Y á pesar de cotizarse el poeta á perro chico y el torero á perro grande, se compraron más despedidas que coronaciones.

Pero demasiadas tristezas traen á nuestras alma las memorias de estos días y para borrarlas conviene cambiar de horizontes y reemplazar por ejemplo el fúnebre sonido del doble de las campanas con las brillantes armonías que han resonado en el regio coliseo.

Hay dos grandes momentos en la vida madrileña, uno general y otro especial de las clases aristocráticas: la primera corrida de toros el día de Pascua de Resurrección y la noche en que el Real inaugura sus funciones el regio coliseo.—Este segundo acontecimiento que ha venido aplazándose se verificará esta noche y sobre el terciopelo granate de los palcos aparecerán los astros mayores y menores de la alta sociedad madrileña formando aquel espléndido conjunto una verdadera decoración de comedia de magia.

Los que en la primavera contemplan desde la calle de Alcalá el día de Pascua la peregrinación á la Plaza de Toros de todas las clases sociales, y los que en el otoño asisten á la función inaugural del coliseo de la Plaza de